

# REPÚBLICA DE PANAMÁ

## PAPEL NOTARIAL



# REPÚBLICA DE PANAMA



### NOTARÍA PRIMERA DEL CIRCUITO DE CHIRIQUÍ

#### DECLARACION JURADA

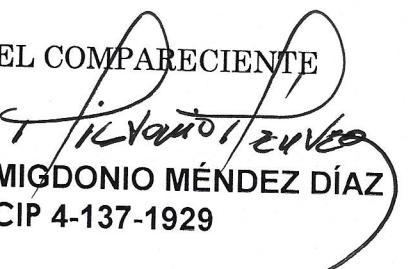
En mi despacho Notarial, en la Ciudad de David, y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los veintinueve (29) días del mes de Mayo del año dos mil diecinueve (2019), ante mí, **Licenciada ARIANA MARISIN COBA MARTINEZ, con cédula de identidad personal número cuatro-setecientos diecinueve -mil doscientos diez (4-719-1210)**, Notaria Pública Primera del Circuito de Chiriquí, compareció personalmente: **MIGDONIO MÉNDEZ DÍAZ**, varón, mayor de edad, de nacionalidad panameña, con cédula de identidad personal número cuatro-ciento treinta y siete-mil novecientos veintinueve (4-137-1929), con oficinas en Calle Segunda frente a Wonderland, en el Corregimiento y distrito de David, provincia de Chiriquí, localizable en el teléfono fijo 774-2640, móvil 6780-6491 correo electrónico [realty@mijamen.com](mailto:realty@mijamen.com), en nombre y representación de la empresa **A.M.C.CORP.**, sociedad anónima vigente, registrada en (mercantil) Folio 426608 del Registro Público de Panamá, promotor del Estudio del Impacto Ambiental **CATEGORIA I**, que corresponde a un Proyecto del sector de la **CONSTRUCCIÓN** denominado “RESIDENCIAL LAS TRINITARIAS” a desarrollarse en la propiedad identificada con el folio real Número cuarenta y un mil doscientos cincuenta y uno (41251), código de ubicación cuatro mil quinientos nueve (4509), ubicada en el Corregimiento de San Pablo Nuevo, distrito de David, Provincia de Chiriquí; me solicitó que extendiera esta diligencia para hacer constar una Declaración Jurada, accedí a ello, advirtiéndole que la responsabilidad por la veracidad de lo expuesto, es exclusiva **DEL DECLARANTE**, y en conocimiento del contenido del artículo 385, del Texto Único Penal, que tipifica el delito de falso testimonio lo aceptó y seguidamente expresó hacer esta declaración bajo la gravedad de juramento y sin ningún tipo de apremio o coerción, de manera totalmente voluntaria declaró lo siguiente:

**PRIMERO:** Declaro Bajo La Gravedad de Juramento que la información aquí expresada es verdadera: por tanto, el citado proyecto se ajusta a las normas ambientales y el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos, y no

conllevan riesgos ambientales negativos significativos, de acuerdo con los criterios de protección ambiental regulados en el artículo 23 del Decreto Ejecutivo N°123 de 14 de agosto de 2009, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley N°41 de 1 de julio de 1998.

-----David, veintinueve (29) de Mayo del dos mil diecinueve (2019)-----

EL COMPARCIENTE

  
**MIGDONIO MÉNDEZ DÍAZ**  
CIP 4-137-1929

*La Suscrita ARIANA MARISIN COBA MARTINEZ, Notaria Pública Primera del Circuito de Chiriquí, cedulada 4-719-1210, CERTIFICA: Que ante mí comparecieron personalmente **MIGDONIO MÉNDEZ DÍAZ, con cédula de identidad personal número cuatro-ciento treinta y siete-mil novecientos veintinueve (4-137-1929)** quien leyó, y firmo la presente Declaración, en presencia de los testigos instrumentales que suscriben, de lo cual doy fe. David, 29 de Mayo de 2,019.\*\*\*\*\**